ANEXO 2. FICHAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas mínimas del ofrecimiento, así:

CALEFACTOR DE AMBIENTE	
Cantidad	3
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Calentador de ambiente con ajuste en la temperatura, con una temperatura máxima de hasta 35°C, con programación para que se pueda apagar solo, con función giratoria.
Color	Negro – Gris – Blanco
Potencia	1000 W a 1500 W
Temperatura	Hasta 35°
Numero de velocidades	3
Función	Giratoria
Voltaje	entre 110 V y 120 V
Temporizador	Si
Conectividad	Conexión con Cable
Control Remoto	Si
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de Entrega	Tres (3) para el Regional Nariño: Calle 18 N.º 28-62 Oficina 503, Edificio Centro Administrativo Cámara de Comercio – Pasto

Imagen de referencia	

DISCO DURO	
Cantidad	10
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Disco Duro externo de 2TB para ampliar la capacidad de almacenamiento de forma sencilla, conectar y usar sin necesidad de instalación y compatibilidad con Windows.
Color	Negro
Almacenamiento	2000 GB
Clase o Velocidad de Trasmisión	3.0
Material	Plástico
Uso	Computadores
Diseño	compacto y portátil
Compatible con Windows	sin necesidad de instalación de software adicional
Garantía	6 meses por defecto de fabrica
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá
Imagen de referencia	

HORNO MICROONDAS	
Cantidad	6
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Horno Microondas 1.4 Pies
Ancho	55.5 cm
Alto	31.3 cm
Profundidad	48.8 cm
Capacidad	40 litros
Color	Negro – Gris - Blanco
Tipo de panel de control	Digital
Material	Acero Inoxidable
Voltaje	De 110 a 120V
Alimentación	Eléctrica
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a un (1) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de Entrega	• Una (1) para el Seccional Guajira: Calle 2 N.º 6-43 Oficinas 302 y 304, Edificio Juancho Christoffel – Riohacha. • Una (1) para el Regional Cordoba: Carrera 3 N.º 28-38 Oficina 403, Edificio Torre Malena. • Una (1) para el Regional Bolivar: Calle 32 N.º 8ª - 50 Oficina 603, Edificio Concasa, La Matuna. • Una (1) para el Seccional Valle del Cauca: Carrera 4 N.º 12 - 41 Oficina 504, Edificio Seguros Bolívar. • Una (1) para el Regional Tolima: Carrera 5 N.º 41 - 16 Oficina 1001. Edificio F25. • Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá.

Imagen de referencia	

LECTOR DE DVD	
Cantidad	9
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Unidad Cd Dvd Externa Usb 3.0 Alta Velocidad Portátil Lector
Color	Negro
Conectividad	USB 3.0
Compatible	sistemas operativos Windows 7, 8, 10 y 11
Funcionalidad	doble: lee y graba CDs y DVDs
Modelo	Unidad CD
Garantía	3 meses por defecto de fabrica
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá
Imagen de referencia	

MESA PARA DIVULGACIÓN PLEGABLE	
Cantidad	3
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	MESA DIVULGACIÓN estándar plegable
Ancho	80 cm
Profundidad	50 cm
Alto	75 cm
Color	Blanca, Madera, Negro
Material	Polietileno
Forma	Rectangular
Material de la estructura	Acero
Plegable	Si
Garantía	6 meses
Lugar de Entrega	• Una (1) para el Regional Antioquia: Calle 49B N.º 64B-54, Oficina 205, Edificio San Pablo • Una (1) para el Regional Nariño: Calle 18 N.º 28-62 Oficina 503, Edificio Centro Administrativo Cámara de Comercio – Pasto. • Una (1) para el Seccional Santander: Carrera 29 N.º 45 - 94 Oficina 203, Centro Empresarial Seguros Atlas.
Imagen de referencia	

NEVERA 220 – 250 LITROS	
Cantidad	2
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Nevera 220 - 250 Litros
Sistema de enfriamiento	Congelador/Refrigerador
Voltaje	110 V – 120V

Clasificación Energética	A
Dispensador de hielo	No
Dispensador de agua	Si
Cantidad de puertas	2
Capacidad Total	220L a 250L
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a un (1) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de entrega	• Regional Cundinamarca: Calle 93 N.º 11 A - 28 Oficina 404, Edificio Capital Park. • Seccional Valle del Cauca: Carrera 4 N.º 12 - 41 Oficina 504, Edificio Seguros Bolívar
Imagen de referencia	

VIDEO PROYECTOR	
Cantidad	3
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	VIDEO PROYECTOR – VIDEOBEAM
Color	negro
Tamaño máxima de imagen	150
Lampara	LCD
Distancia de Proyección	10m
Brillo	3600 Lúmenes
Tipos de Puertos Entradas y Salidas	Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá

Imagen de referencia	

TELEVISOR	
Cantidad	6
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	TV para colgar en la pared (43 PULGADAS)
Color	Negro
Conexión WiFi y Bluetooth	Si
Ancho	99.5 cm
Alto	55.9 cm
Profundidad	5.83 cm
Cantidad de puertos USB	2
Cantidad de puertos HDMI	2
Tipo de Tv	Smart TV
Tipo de pantalla	LED
Voltaje	De 110V a 120V
Tamaño de la pantalla	43 pulgadas
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.

Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor.
Lugar de Entrega	Regional Boyacá: Calle 20 N.º. 13-10 oficina 211, Centro Comercial Plaza Real – Tunja. • Seccional Risaralda: Carrera 7 N.º 18 - 80 Oficina 604, Edificio Centro Financiero. Seccional Caldas: Calle 20 N.º 22 -27 Oficina 1001, Edificio Cumanday. • Seccional Santander: Carrera 29 N.º 45 - 94 Oficina 203, Centro Empresarial Seguros Atlas. • Seccional Cauca: Carrera 7 N.º 1N-28 Oficina 608, Edificio Edgar Negret Dueñas. • Seccional Quindío: Calle 21 N.º. 16 - 46 Oficina 801, Edificio Torre Colseguros – Armenia.
Imagen de referencia	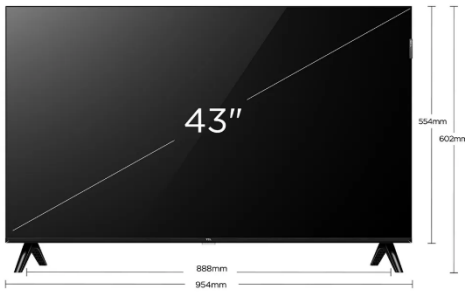

VENTILADOR DE TORRE	
Cantidad	14
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Ventilador de torre
Tipo de ventilador	Torre
Altura	107 cm
Ancho	33 cm
Temporizador	Si

Voltaje	110V a 120V
Potencia	30W a 60W
Control remoto	Si
Número de velocidades	12
Nivel de Ruido	20 dBA
Tipo de panel de control	Digital
Cuenta con oscilación	Si
Alimentación	eléctrica
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a un (1) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de entrega	• Tres (3) para el Seccional Valle del Cauca: Carrera 4 N.º 12 - 41 Oficina 504, Edificio Seguros Bolívar • Seis (6) para el Regional Cundinamarca: Calle 93 N.º 11 A - 28 Oficina 404, Edificio Capital Park. (Bogotá). • Uno (1) para el Seccional Santander: Carrera 29 N.º 45 - 94 Oficina 203, Centro Empresarial Seguros Atlas. Dos (2) para el Regional Cordoba: Carrera 3 N.º 28-38 Oficina 403, Edificio Torre Malena. • Dos (2) para el Regional Bolivar: Calle 32 N.º 8ª - 50 Oficina 603, Edificio Concasa, La Matuna.

Imágenes de referencia	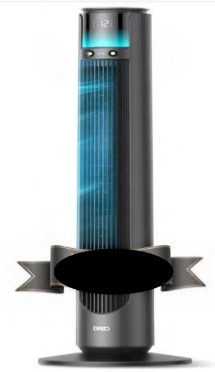

PERSIANAS DE MALLA	
Cantidad	15
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Persianas de malla enrollable
Ancho	150 metros
Largo	180 metros
reducen el paso de los rayos UV	Si
Color	Crema
Material	Poliester
Sistema de fijación	Anclaje a la pared o muro
Diseño	Cortina Enrollable malla
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá

Imagen de referencia	

PERSIANAS MALLA	
Cantidad	5
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Persianas malla enrollable
Ancho	200 metros
Largo	180 metros
Color	crema
Material	poliester
Sistema de fijación	Anclaje a la pared o muro
Diseño	Cortina Enrollable malla
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá

Imagen de referencia	

BASE P/PORTÁTIL	
Cantidad	190
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Base Refrigerante Para Pc Reclinable
Ancho	30 cm
Alto	23 cm
Color	Negro
Tipo de soporte computador	Inclinable
Conexiones USB	2
Ventilador	Doble
Peso máximo soportado	10 Kg
Rejilla de metal	Si
Angulo ajustable	5 posiciones
Antideslizante	Si
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a un (1) año contado a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá

Imagen de referencia	

BUTACO PLEGABLE	
Cantidad	19
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Butaco Plegable
Ancho	32 cm
Alto	44 cm
Profundidad	39 cm
Color	Negro
Material	Plástico
Peso máximo soportado	120 Kg
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a seis (6) meses contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Lugar de Entrega	• Dos (2) para Bogotá, Sede Nacional, Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 201. • Uno (1) para el Regional Antioquia: Calle 49B N.º 64B-54, Oficina 205, Edificio San Pablo • Uno (1) para el Regional Atlántico: Carrera 52 N.º 74-56 Oficina 404, Edificio Banco de Occidente. • Uno (1) para el Regional Bolivar: Calle 32 N.º 8ª - 50 Oficina 603, Edificio Concasa, La Matuna. • Uno (1) para el Regional Boyacá: Calle 20 N.º. 13-10 oficina 211, Centro Comercial Plaza Real – Tunja. • Uno (1) para el Regional Cordoba: Carrera 3 N.º 28-38 Oficina 403, Edificio Torre Malena.

	• Uno (1) para el Regional Cundinamarca: Calle 93 N.º 11 A - 28 Oficina 404, Edificio Capital Park. • Uno (1) para el Regional Nariño: Calle 18 N.º 28-62 Oficina 503, Edificio Centro Administrativo Cámara de Comercio – Pasto. • Uno (1) para el Regional Norte de Santander: Avenida Cero N.º 11 - 30 Oficina 606-B, Centro Comercial Gran Bulevar – Cúcuta. • Uno (1) para el Regional Tolima: Carrera 5 N.º 41 - 16 Oficina 1001. Edificio F25. • Uno (1) para el Seccional Caldas: Calle 20 N.º 22 -27 Oficina 1001, Edificio Cumanday. • Uno (1) para el Seccional Cauca: Carrera 7 N.º 1N-28 Oficina 608, Edificio Edgar Negret Dueñas. • Uno (1) para el Seccional Cesar: Calle 16 N.º 9-30 Oficina 702, Edificio Caja Agraria – Valledupar. • Uno (1) para el Seccional Guajira: Calle 2 N.º 6-43 Oficinas 302 y 304, Edificio Juancho Christoffel – Riohacha. • Uno (1) para el Seccional Quindío: Calle 21 N.º. 16 - 46 Oficina 801, Edificio Torre Colseguros – Armenia. • Uno (1) para el Seccional Risaralda: Carrera 7 N.º 18 - 80 Oficina 604, Edificio Centro Financiero. • Uno (1) para el Seccional Santander: Carrera 29 N.º 45 - 94 Oficina 203, Centro Empresarial Seguros Atlas. • Uno (1) para el Seccional Valle del Cauca: Carrera 4 N.º 12 - 41 Oficina 504, Edificio Seguros Bolívar.
Imagen de referencia	
DISPENSADOR DE AGUA	
Cantidad	21
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Dispensador de Agua de piso
Ancho	31 cm
Alto	104 cm
Profundidad	37.4 cm
Función del gabinete	Ocultar Botellón
Color	Negro o Blanco
Tipos de temperatura	Fria y Caliente

Tipo de panel de control	Manual o Digital
Voltaje	110 V A 120V
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a un (1) año contado a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de Entrega	• Cuatro (4) para Bogotá, Sede Nacional, Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 201. • Uno (1) para la Regional Antioquia: Calle 49B N.º 64B-54, Oficina 205, Edificio San Pablo • Uno (1) para la Regional Atlántico: Carrera 52 N.º 74-56 Oficina 404, Edificio Banco de Occidente. • Uno (1) para la Regional Bolivar: Calle 32 N.º 8ª - 50 Oficina 603, Edificio Concasa, La Matuna. • Uno (1) para la Regional Boyacá: Calle 20 N.º. 13-10 oficina 211, Centro Comercial Plaza Real – Tunja. • Uno (1) para la Regional Cordoba: Carrera 3 N.º 28-38 Oficina 403, Edificio Torre Malena. • Uno (1) para la Regional Cundinamarca: Calle 93 N.º 11 A - 28 Oficina 404, Edificio Capital Park.(Bogotá) • Uno (1) para la Regional Nariño: Calle 18 N.º 28-62 Oficina 503, Edificio Centro Administrativo Cámara de Comercio – Pasto. • Uno (1) para la Regional Norte de Santander: Avenida Cero N.º 11 - 30 Oficina 606-B, Centro Comercial Gran Bulevar – Cúcuta. • Uno (1) para la Regional Tolima: Carrera 5 N.º 41 - 16 Oficina 1001. Edificio F25. • Uno (1) para el Seccional Caldas: Calle 20 N.º 22 -27 Oficina 1001, Edificio Cumanday. • Uno (1) para el Seccional Cauca: Carrera 7 N.º 1N-28 Oficina 608, Edificio Edgar Negret Dueñas. • Uno (1) para el Seccional Cesar: Calle 16 N.º 9-30 Oficina 702, Edificio Caja Agraria – Valledupar. • Uno (1) para el Seccional Guajira: Calle 2 N.º 6-43 Oficinas 302 y 304, Edificio Juancho Christoffel – Riohacha. • Uno (1) para el Seccional Quindío: Calle 21 N.º. 16 - 46 Oficina 801, Edificio Torre Colseguros – Armenia. • Uno (1) para el Seccional Risaralda: Carrera 7 N.º 18 - 80 Oficina 604, Edificio Centro Financiero.

	• Uno (1) para el Seccional Santander: Carrera 29 N.º 45 - 94 Oficina 203, Centro Empresarial Seguros Atlas. • Uno (1) para el Seccional Valle del Cauca: Carrera 4 N.º 12 - 41 Oficina 504, Edificio Seguros Bolívar.
Imagen de referencia	

SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA	
Cantidad	205
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Silla ejecutiva ergonómica con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida. Apoyo lumbar graduable en altura y profundidad tapizado. Cabecero graduable en altura e inclinación tapizado en malla. Asiento con espuma laminada. Mecanismo basculante con 1 palanca y 1 posición de bloqueo. Columna secretarial recorrido 130mm / Base nylon / Ruedas nylon D.50. (SILLA TERMINADA Tela Cagliari Negro). Incluye brazos graduables en altura.
Color	Negro
Material	Malla
Base	Nylon negro
Brazos	Ajustables en altura, Ajustables en giro, Ajustables en profundidad
Cabecera	Con cabecera
Reclinación	Modo fijo 4 ángulos de bloqueo, Modo reclinación libre
Sistema	Syncro avanzado
Ruedas	5 ruedas, Color negro, Diámetro 5 cm
Ajustes	Ajustable en altura, Cabecera ajustable en altura y giro
Apoyo lumbar	Ajustable en altura, Ajustable en profundidad
Garantía	3 años por defecto de fabrica

Asiento	Asiento giratorio Asiento ergonómico con caída tipo cascada y giro de 360 grados. Ajustable en altura: La altura de la silla y el asiento se puede ajustar mediante cilindro con pistón neumático, que se activa activando la palanca principal de la silla.
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá
Imagen de referencia	

EXTENSIONES	
Cantidad	20
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	Extensión Eléctrica Industrial
Color	Naranja
Cantidad de tomas	3
Capacidad máxima de corriente	15A
Alimentación	Eléctrica
Voltaje	120V
Garantía	1 año
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá
Imagen de referencia	

CAJONERAS PUESTOS DE TRABAJO	
Cantidad	10
MARCA OFERTADA Y/O REFERENCIA COMERCIAL OFERTADA	
Descripción	ARCHIVADOR METALICO
Material	Metal
Cantidad de Cajones	2
Gavetas	1
Color	Negro
Ancho	38 cm
Alto	70 cm
Profundidad	50 cm
Seguridad	Chapa con Llave
Garantía	El CONTRATISTA debe garantizar que los elementos ofertados cuenten con representante del fabricante en el territorio colombiano, así mismo, deberá indicar las condiciones de garantía que no serán inferiores a un (1) año contado a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, debe anexar con la entrega del equipo la carta de garantía extendida entregada por el fabricante.
Generalidades	El equipo/electrodoméstico debe ser nuevo, deberá ser entregado en empaque nuevo, no debe ser un equipo remanufacturado, reparado o de exhibición al público en vitrina comercial. El producto no puede haber sido adquirido como remate, reventa, liquidación. Se debe entregar certificado debidamente llenado y sellado por el distribuidor, y sin alteraciones, y la factura o prueba legal de compra, emitidos al momento de la compra deben acompañar el producto en virtud del Artículo 27 del Estatuto al Consumidor
Lugar de Entrega	Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá
Imagen de referencia	

Nota: Teniendo en cuenta que el diez (10) de agosto, se presentó un evento sísmico de considerable magnitud que afectó distintas regiones del territorio nacional y produjo situaciones extraordinarias que requirieron la adopción de medidas por parte de las autoridades públicas dirigidas a proteger la vida e integridad de las personas y atender las consecuencias derivadas del fenómeno natural, los elementos a entregar en las sedes que para la fecha de entrega aún se encuentren con medidas de seguridad de las instalaciones, la entrega será acordada previamente con el supervisor del contrato en la Sede Nacional: Calle 78 #9-57 piso 1. Bogotá.

DAVID ANDRES CORRALES RUBIANO

Firmado digitalmente por DAVID ANDRES CORRALES RUBIANO
Fecha: 2026.11.11 15:07:35 -05'00'

Elaboro: ANDRES CORRALES RUBIANO
Profesional de gestión del área administrativa (E)